

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO
HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA



Directorio

Prof. Juan Enrique González Chan
Presidente Municipal
C. Pascual Álvaro Méndez
Secretario Municipal
Juan Antonio Noh Canche
Director de la Gaceta Municipal
Comisión Editorial
Rutila de la Cruz Arias
Manuel Antonio Centurión Torres
Esli Eson Rodríguez Domínguez



Año: II Número: 22 Primera Época.
Dirección: Calle Halaltun Entre Balakbal y Becan Col.
Centro.
C. p. 24640 Tel: 98387 16106 Ext: 104
Publicación Periódica.



Índice de Contenidos

	Páginas
Nombre de los integrantes del H. Ayuntamiento de Calakmul	03
Titulares de las Direcciones del H. Ayuntamiento De Calakmul	04
Convocatoria Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo	05
Certificación de Acuerdos de Cabildo de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo	06
Acuerdos de Cabildo de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo	07
Certificación Estado de Resultados, Estado de Ingresos y Egresos Periodo del 01 al 30 de Junio 2017	08
Estado de Resultados, Estado de Ingresos y Egresos periodo del 01 de Junio al 30 de Junio 2017.	09
Estado de Situación Financiera al 30 de Junio 2017.	10
Certificación de relación de Préstamos Bancarios Segundo Trimestre.	11
Relación de Préstamos Bancarios Segundo Trimestre.	12



Nombre de los integrantes del H. Ayuntamiento de Calakmul.

Prof. Juan Enrique González Chan
Presidente Municipal de Calakmul

C. Pascual Álvaro Méndez
Secretario Municipal de Calakmul

C. Norma Jiménez López
Primera Regidora
Comisión de Educación Cultura y Deporte

C. Julio López Díaz
Segundo Regidor
Comisión de Servicios Públicos

C. Noemí Nicanor Cruz
Tercera Regidora
Comisión de Obras Públicas

C. Yoyser Gilberto Bacab Noh
Cuarto Regidor
Comisión de Ecología y Medio Ambiente

C. Lourdes López Delgado
Quinta Regidora
Comisión de Salud

C. Ana Bertha Hernández Velázquez
Sexta Regidora
Comisión de Mercados Rastros y Panteones

C. Pedro Joaquín Cahuich Noh
Séptimo Regidor
Comisión de Turismo y Zonas Arqueológicas

C. Socorro del Rosario Ku Ku
Octava Regidora
Comisión de Seguridad Publica

Ing. José Francisco Escobar Fernández
Primer Síndico
Comisión Síndico de Hacienda

C. Clemente Lavalle Hernández
Segundo Síndico
Comisión Síndico Jurídico



Titulares de las Direcciones del H. Ayuntamiento De Calakmul.

Lic. Francisco Fernando López Chan
Tesorero Municipal

Lic. Rene Raymundo Alcalá Quiñonez
Contralor Interno

C. Javier Morales Gómez
Oficial Mayor

Arq. Mirna Rubí Cortes Muños
Directora de Obras Publicas y Desarrollo Urbano

Lic. Sheila América López Irineo
Directora de Planeación y Desarrollo Social

Profr. Juan Miguel Batiza Avelar
Director de Protección Civil

Lic. Javier Ortega Vila
Director de Educación Cultura y Deporte

Lic. Nehemías Jiménez Pérez
Director del SMAPAC.

Ing. Olivio Damas Inurreta
Director de Desarrollo Económico

Lic. José Respicio Naal Baas
Jefe del Departamento Jurídico

Lic. María Jesús Reyes García
Encargada de Turismo, Ecología y Medio Ambiente

C. Luz María Patiño de González
Presidenta del Sistema DIF Municipal Calakmul

Lic. Diana Ochoa Díaz
Directora del DIF Municipal

EL QUE SUSCRIBE: C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.

CERTIFICA.

QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSTA DE 01 (UNA) FOJA ÚTIL TAMAÑO CARTA ESCRITA SOLO POR SU FRENTE, Y ES COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL DE LA CONVOCATORIA PARA LA VIGESIMA PRIMERA SESION ORDINARIA DE CABILDO A CELEBRARSE EL LUNES 31 DE JULIO DEL 2017, MISMO INSTRUMENTO QUE COTEJO, SELLO Y RUBRICO DOY FE.

PARA CONSTANCIA, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA VILLA DE XPUJIL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS 27 (VEINTISIETE) DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ATENTAMENTE. C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

VILLA DE XPUJIL, CALAKMUL, CAMPECHE, A 27 DE JULIO DEL AÑO 2017.

ASUNTO: SE CONVOCA A LA VIGESIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE CABILDO.

ACUSE DE RECIBO:

En los términos de lo previsto por los artículos 57, 58 y 69 fracción II, relativos y acordes de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y en los términos de los artículos 53 y 56 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Calakmul, se convoca a usted, a la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, que se llevara a cabo el día Lunes 31 de Julio del año en curso, a las 13:00 horas p.m. (01 de la Tarde) en el local que ocupa la sala de cabildo "Pablo García y Montilla" de este palacio municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Declaración de quórum y apertura de la sesión.
- 3.- Lectura del acta anterior.
- 4.- Análisis y/o aprobación del Estado de Resultados o Estado de Ingresos por el Periodo del 01 de Junio al 31 de Junio del 2017; y del Estado de Situación Financiera al 30 de Junio 2017.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la sesión

Sirva la presente para los fines legales correspondientes, oportunidad que aprovecho para expresarle mis respetos.

ATENTAMENTE. PROFR. JUAN ENRIQUE GONZÁLEZ CHAN. PRESIDENTE MUNICIPAL.

EL QUE SUSCRIBE: C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.

CERTIFICA.

QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSTA DE 01 (UNA) FOJA ÚTIL TAMAÑO CARTA, ESCRITA SOLO POR SU FRENTE, Y ES COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL DE LOS ACUERDOS DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL 2015-2018 DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA LUNES 31 DE JULIO DEL 2017, MISMO INSTRUMENTO QUE COTEJO, SELLO Y RUBRICO DOY FE.

PARA CONSTANCIA, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA VILLA DE XPUJIL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, AL 01 (PRIMER) DÍA DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ATENTAMENTE. C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



ACUERDOS DE CABILDO.

VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 31 DE JULIO DEL AÑO 2017.

□ Análisis y/o aprobación del Estado de Resultados o Estado de Ingresos y Egresos por el periodo del 01 de Junio al 30 de Junio del 2017; y del Estado de situación financiera al 30 de Junio 2017, el cual fue aprobado por unanimidad de votos.

-Asuntos Generales.

• Análisis y/o Aprobación del Estado de la Deuda Publica Correspondiente al Segundo Trimestre del 01 de Abril al 30 de Junio el año 2017, el cual fue Aprobado por Unanimidad de votos.



EL QUE SUSCRIBE: C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.

CERTIFICA.

QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSTA DE 02 (DOS) FOJAS ÚTILES TAMAÑO CARTA ESCRITA SOLO POR SU FRENTE, Y ES COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL DEL ESTADO DE RESULTADOS “ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS” POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL AÑO 2017 Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DEL 2017, MISMO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN LA VIGESIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 31 (TREINTA Y UNO) DE JULIO DEL 2017 (DOS MIL DIECISIETE), INSCRITA EN EL LIBRO (TERCERO) DE ACTAS DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2015-2018, (DOS MIL QUINCE GUION DOS MIL DIECIOCHO), DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL, MISMO INSTRUMENTO QUE COTEJO, SELLO Y RUBRICO DOY FE.

PARA CONSTANCIA, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA VILLA DE XPUJIL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS 04 (CUATRO) DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ATENTAMENTE. C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL

Xpujil, Calakmul, Campeche
R.F.C. MCC9710019V7

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



TESORERIA MUNICIPAL

2015 - 2018

ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS POR EL PERIODO

01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2017

INGRESOS		
IMPUESTOS		\$137,325.67
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	894.45	
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	121,831.22	
ACCESORIOS DE IMPUESTO	11,415.00	
OTROS IMPUESTOS	3,185.00	
DERECHOS		\$571,820.50
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE		\$ 24,251.57
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE		\$198,457.26
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		\$14,208,393.97
PARTICIPACIONES	5,025,490.00	
APORTACIONES	8,202,653.00	
CONVENIOS	980,250.97	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS		\$398,932.58
Transferencias Internas y Asignaciones del sector	254,631.58	
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUB	144,301.00	
<u>TOTAL DE INGRESOS</u>		<u>\$15,539,181.55</u>
EGRESOS		
SERVICIOS PERSONALES		\$ 5,546,952.59
MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 1,824,770.84
SERVICIOS GENERALES		\$ 1,868,202.32
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y AYUDAS		\$1,044,212.74
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES	650,448.36	
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PU	59,439.90	
AYUDAS SOCIALES	334,324.48	
DONATIVOS	0.00	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		\$0.00
CONVENIOS	0.00	
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA		\$ 66,079.29
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA		\$
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE		\$ 1,001,325.77
TOTAL DE EGRESOS		<u>\$11,351,543.55</u>
AHORRO / DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO		<u>\$ 4,187,638.00</u>

PRESIDENTE MUNICIPAL
PROF. JUAN ENRIQUE GONZALEZ CHAN

TESORERO MUNICIPAL
LIC. FRANCISCO F. LOPEZ CHAN

SÍNDICO DE HACIENDA
PROF. JOSE F. ESCOBAR FERNANDEZ



H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL

Xpujil, Calakmul, Campeche
R.F.C. MCC9710019V7

TESORERIA MUNICIPAL

2015 - 2018



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL

30 DE JUNIO DE 2017

	2017		2017
ACTIVO		PASIVO	
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>		<u>PASIVO CIRCULANTE</u>	
EFFECTIVO	821,161.97	<u>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</u>	
BANCOS / TESORERÍA	21,878,451.75	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,323,918.91
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO P	6,188,038.16	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,370,233.54
OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES	-	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	251,161.69
ANTICIPO A PROV. POR ADQ. DE BIENES Y SERV	220,012.48	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICA POR PAGAR A CORTO P	-----
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUB.	6,988,164.93	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLA	1,899,874.38
VALORES EN GARANTIA	2,600.00	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	666,680.48
Suma ACTIVO CIRCULANTE	36,098,429.29	<u>PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA</u>	
<u>ACTIVO NO CIRCULANTE</u>		PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA	4,530,894.62
TERRENOS	13,307,671.05	<u>OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO</u>	
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	21,453,617.37	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	11,208.83
CONSTRUCCIONES EN BIENES DE DOMINIO PUB	18,808,985.90	TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	14,391,972.45
CONSTRUCCIONES EN PROCESO DE BIENES PR	0.00		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	5,321,487.98	PASIVO NO CIRCULANTE	
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL RECREATI	402,118.53	DEUDA PUBLICA LARGO PLAZO	5,739,725.09
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABOR	370,496.25	PRESTAMOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA POR PAGAR L.P.	5,739,725.09
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	16,238,172.11	TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE	5,739,725.09
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	2,220,383.84	TOTAL DE PASIVOS	20,131,697.54
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	4,406,019.54	<u>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</u>	97,895,852.74
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VAL	112,509.99	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	34,043,482.12
SOFTWARE	339,811.28	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	63,833,671.42
LICENCIAS	56,954.84	<u>RECTIFICACIONES RESULTADO EJERCICIO ANTERIORES</u>	
DEPRECIACION, ACOMULADA DE BINES MUEBLE	-1,109,107.69	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	18,699.20
Suma ACTIVO NO CIRC.	81,929,120.99	TOTAL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	118,027,550.28
TOTAL ACTIVO	118,027,550.28	TESORERO MUNICIPAL	
PRESIDENTE MUNICIPAL		SINDICO DE HACIENDA	
PROF. JUAN ENRIQUE GONZALEZ CHAN		PROF. JOSE FRANCISCO ESCOBAR FERNANDEZ	
		LIC. FRANCISCO F. LOPEZ CHAN	

EL QUE SUSCRIBE: C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE.

CERTIFICA.

QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE CONSTA DE 2 (DOS) FOJAS ÚTILES TAMAÑO CARTA ESCRITAS SOLO POR SU FRENTE, Y SON COPIA FIEL Y EXACTA SACADA DE SU ORIGINAL DE LA RELACIÓN DE PRÉSTAMOS BANCARIOS CRÉDITO BANOBRAS 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2017 (SEGUNDO TRIMESTRE), MISMO QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN LA VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 31 (TREINTA Y UNO) DE JULIO DEL 2017 (DOS MIL DIECISIETE), INSCRITA EN EL LIBRO (TERCERO) DE ACTAS DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2015-2018, (DOS MIL QUINCE GUION DOS MIL DIECIOCHO), DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL, MISMO INSTRUMENTO QUE COTEJO, SELLO Y RUBRICO DOY FE

PARA CONSTANCIA, EXPIDO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LA VILLA DE XPUJIL MUNICIPIO DE CALAKMUL, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS 21 (VEINTIÚN) DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

ATENTAMENTE. C. PASCUAL ÁLVARO MÉNDEZ. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



RELACION DE PRÉSTAMOS BANCARIOS
CREDITO BANOBRAS 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2017 (SEGUNDO TRIMESTRE)

No.	INSTITUCION	FECHA		No. DEL CREDITO	MONTO DEL PRESTAMO	SALDO ANTERIOR	CTA. EN QUE SE DEPOSITO No.	IMPORTES CUBIERTOS EN EL MES			CTA. CON QUE SE PAGO No. FICHA	S
		CONTRATACION	VENCIMIENTO					CAPITAL	INT			
									NORMALES	MORATORIO		
1	BANOBRAS	01/07/2016	01/06/2018	2207	\$19,999,999.94	\$13,604,133.12	571557	\$1,108,156.20	\$71,561.52	0.00	FAIS 2017	\$12,495,976.92
						\$12,495,976.92	571557	\$1,111,718.78	\$67,998.94	0.00	FAIS 2017	\$11,384,258.14
						\$11,384,258.14	571557	1,113,638.43	66,079.29	0.00	FAIS 2017	\$10,270,619.71
					\$19,999,999.94	\$11,384,258.14		\$3,333,513.41	\$205,639.75			\$10,270,619.71

AUTORIZO

REVISO

Vo. Bo.

LIC. FRANCISCO F. LOPEZ CHAN
TESORERO MUNICIPAL

PROF. JUAN ENRIQUE GONZALEZ CHAN
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROF. JOSE FRANCISCO ESCOBAR FERNANDEZ
SINDICO DE HACIENDA